

COLEGIO SAN FELIPE
RBD 24966-I
Avda. Laguna Sur 7241
Fono: 232753100
PUDAHUEL
direccion24966@gmail.com



CORPORACIÓN EDUCACIONAL A Y G
"Familia y Colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes"

PARTICIPACIÓN Y ARGUMENTACIÓN EN DEMOCRACIA	
UNIDAD N° 1: ARGUMENTACIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
GUÍA N°1: LA ARGUMENTACIÓN	
Alumno (a):	Curso: 3ero. Medio
Profesor(a): Oriela Tello Romero.	Fecha: 17 de Marzo 2020

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: OA 3. Evaluar diversas formas en que se legitima el conocimiento en los discursos (investigación científica, autoridad, experiencia personal, entre otras), a partir del análisis crítico de sus modos de generación y su pertinencia al ámbito de participación y a la comunidad discursiva.
EJE TEMÁTICO: Lectura
HABILIDADES POR MEDIR: ⇒ Relacionar ideas ⇒ Establecer y valorar puntos de vista

INSTRUCCIONES:
Lea el siguiente texto y luego responda los desafíos propuestos. Cada actividad debe ser resuelta en su cuaderno y luego enviar evidencias de su trabajo (fotografías o scanner de éstas) al correo de la docente. Plazo para presentarlo, jueves 19 de Marzo antes de mediodía. Enviar a profeoriela@gmail.com
Pd: No olvide mantener el orden en su cuaderno al momento de desarrollar la guía, en este caso, nombre de la Unidad, objetivo de aprendizaje y nombre de la actividad.

INTRODUCCIÓN:
Habitualmente en nuestra vida cotidiana nos vemos enfrentados a situaciones comunicativas en las cuales debemos expresar lo que pensamos u opinamos sobre diversos temas: dónde vamos de paseo, qué comeremos al almuerzo, qué celular nos compraremos, etc. Sin duda, a cada instante debemos expresarnos frente a estas u otras situaciones y no sólo basta con decir si algo nos gusta o no, sino que necesitamos razones que permitan fundamentar nuestras posturas.

En esencia, una argumentación es un modo de razonamiento, es decir, una forma de pensar, de opinar sobre algo; es una manera de legitimar las creencias y los comportamientos. La argumentación intenta influir, transformar o reforzar las ideas o las formas de actuar (conscientes o inconscientes) de la persona o personas que constituyen su objetivo.

Por lo tanto, comprendemos por argumentación como un razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega.

En esta unidad, trabajaremos este importantísimo discurso, mediante la explicación y ejercitación de los conceptos relativos a él.

A continuación, leerás una carta al director de un diario. Lea con atención y luego responda las preguntas que se plantean:



“El martes 28 arrollaron a un perro y le rompieron la columna, las patas y supongo que los pulmones. Quedó vivo. Al otro día, cuando volví de mis estudios, el perro seguía vivo, sufriendo, por lo cual con una vecina tratamos de contactar a alguien que le practicara eutanasia para que no sufriera más.

Llamó mi madre a la Municipalidad de Maipú para que se hicieran cargo (si pusieran semáforo esto no habría pasado) y le dijeron que recién podría ser al otro día. Llamé a la Sociedad ¿Protectora? de Animales y me dijeron que tenía que llevarlo hasta allá (una hora de viaje desde mi casa al centro) y pagar \$4.000 por la consulta y supongo me habrían cobrado la inyección también.

Llamé a un veterinario cercano y me dijo que salía \$10.000. Por último, llamé a un canal de TV para ver si la gente de un reconocido programa de animales podía hacerse cargo y me dijeron que no porque los costos eran muy altos.

Entonces digo ¿la medicina es pagada hasta para los animales? Nos están engañando. En general, venden una imagen, pero cuando alguien necesita algo, no hay compasión, sólo dinero de por medio.

No nos dejemos engañar: muchos parecen buenos, pero en realidad sólo son comerciantes, tanto la TV como la Municipalidad o el veterinario. Nadie fue capaz de hacerse cargo y el perro ahí quedó, esperando la muerte.”

Santiago Ballesteros **Publimetro**. julio de 2005.

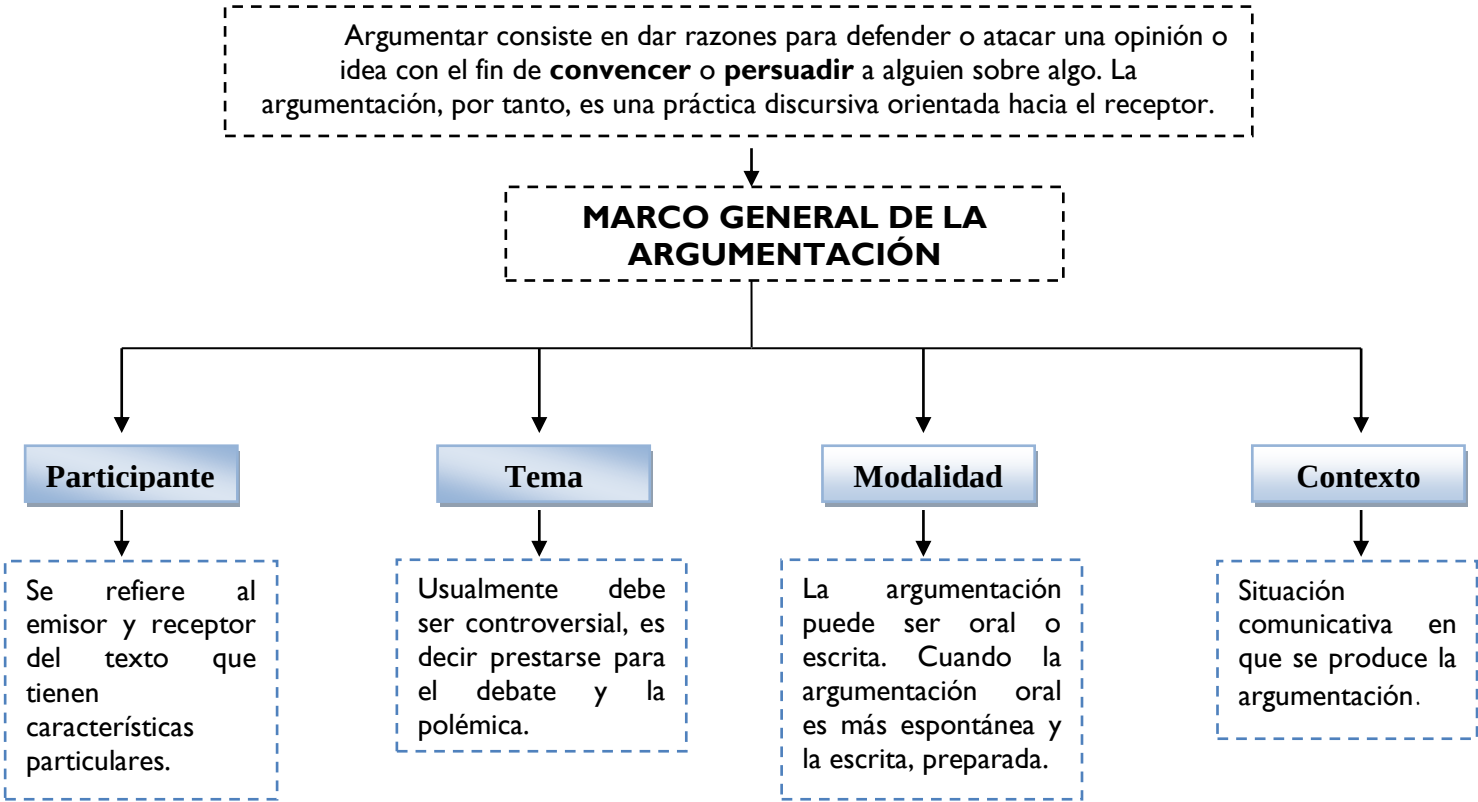
- 1. ¿Por qué razón crees que Santiago Ballesteros escribe esta carta al diario Publimetro? ¿Logra llamar tu atención? ¿Por qué?
- 2. ¿Cuál es tu opinión frente al tema tratado en la carta?
- 3. Como te habrás dado cuenta, la carta al director recién leída corresponde a la opinión de una persona común y corriente sobre un tema en particular. ¿Habrá utilizado buenas razones o argumentos para dar a conocer su opinión?

Para poder elaborar una argumentación adecuada, debes considerar tres dimensiones:

- **Un marco general.**
- **Una estructura interna.**
- **Etapas de la argumentación.**

OBSERVA EL SIGUIENTE ESQUEMA:

LA ARGUMENTACIÓN



ACTIVIDADES: Lea las siguientes viñetas de las tiras cómicas de Mafalda y desarrolle las actividades que se le proponen. Puede trabajar con su compañero de puesto.

Situación 1



Situación 2



Situación 3



1. ¿Qué opinión te merecen las situaciones presentadas por Mafalda? Fundamente sus opiniones.

- Situación 1:
- Situación 2:
- Situación 3:

2. Establezca el marco general de la argumentación de la situación 1.

- ☺ Participantes:
- ☺ Tema:
- ☺ Modalidad:
- ☺ Contexto:



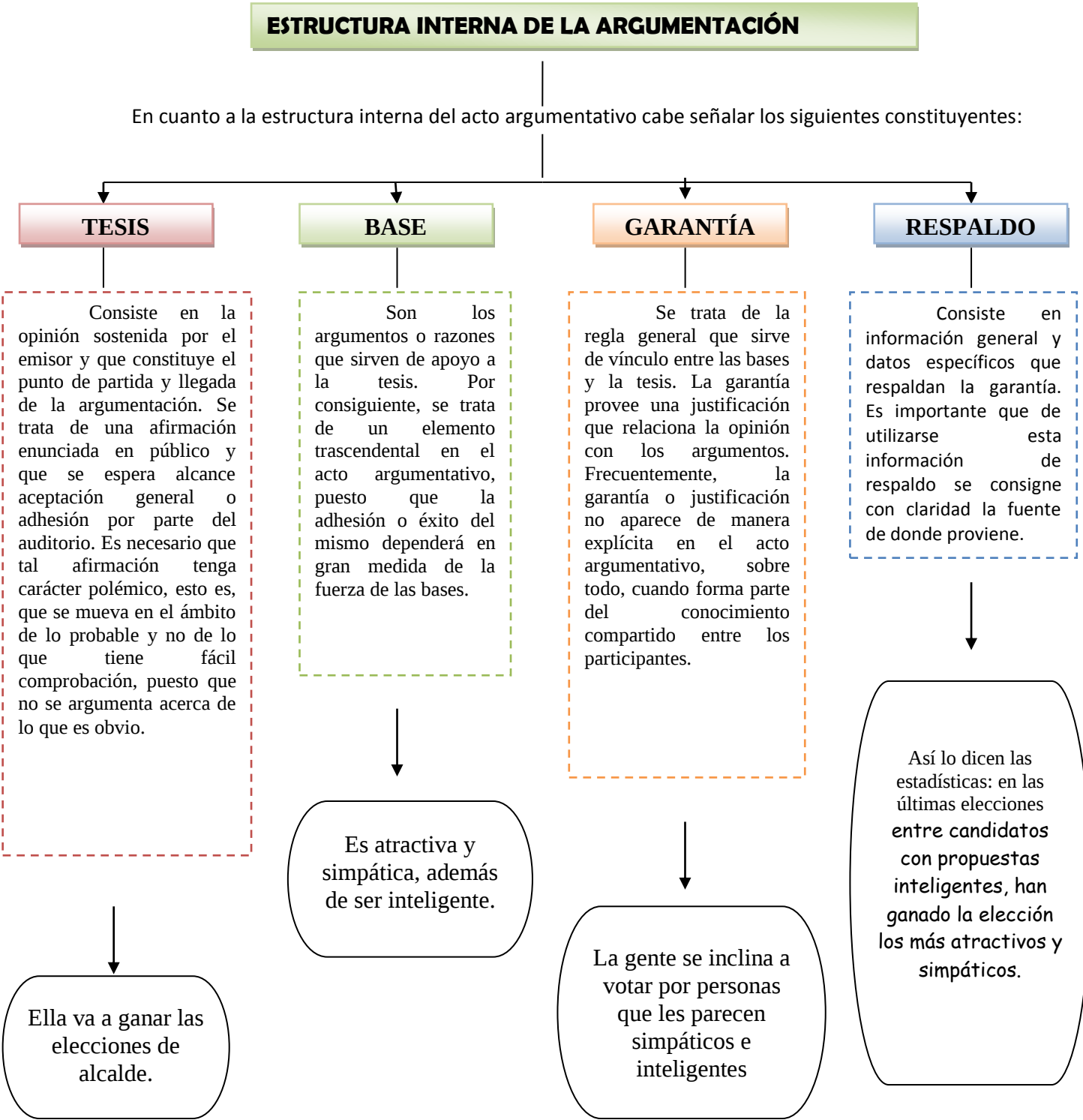
3. Lee comprensivamente y, luego, identifica los elementos evidenciados del marco general en el siguiente fragmento.

La educación es una de las bases del desarrollo de un país. Ella permite los grandes avances sociales y económicos: desarrollo de la población, de la tecnología, de la investigación intelectual, de la participación ciudadana, de los mayores niveles de empleo y de ingreso, etc. Las estadísticas muestran que los países desarrollados tienen altos índices de escolaridad. Sin embargo, la educación probablemente no genera por sí sola el desarrollo de un país. De hecho, ella debe ir acompañada de políticas sociales y económicas complementarias para alcanzar ese alto grado de desarrollo.

- ☉ Participantes:
- ☉ Tema:
- ☉ Modalidad:
- ☉ Contexto:
- ☉

ESTRUCTURA INTERNA DE LA ARGUMENTACIÓN

Observa el siguiente esquema:





ACTIVIDAD: Lea los siguientes textos e identifique la estructura interna de la argumentación.

Texto 1:

Existe un área del cerebro que actúa como un sistema de alerta temprana. Científicos de la Universidad de Washington han descubierto una capacidad que permite leer claves en el medio ambiente, que para otros pueden ser imperceptibles, esta sería la que permite que algunas personas intuyan lo que va a suceder. Según ellos, esta habría sido la razón, por ejemplo, de que aborígenes asiáticos siguiesen a los animales que escaparon del tsunami en diciembre de 2004. Esto quiere decir que el cerebro humano tiene la capacidad para anticipar el peligro.

- ☺ **Tesis:**
- ☺ **Base:**
- ☺ **Garantía:**
- ☺ **Respaldo:**

Texto 2:

“Aunque desde 1970 ha disminuido la desigualdad entre mujeres y hombres en materia de alfabetización, el analfabetismo femenino sigue constituyendo un grave obstáculo para el desarrollo nacional y personal en muchos países. Como indica el US News & World Report del 28 de marzo de 1994, la información obtenida en los censos de 1990 revela que:

- En África el 61% de las mujeres son analfabetas, en comparación con el 45% de los hombres
- En Asia y el Pacífico el 34% de las mujeres son analfabetas, por oposición al 22% de los hombres.
- En América latina y el Caribe el 16% de las mujeres son analfabetas, y el 14% de los hombres
- Europa oriental tiene tasas de analfabetismo más bajas: 2,3 % para las mujeres y 0.9% para los hombres
- En Europa occidental y Norteamérica el 10% de las mujeres y el 9% de los hombres son analfabetos.”

Departamento para las Naciones Unidas, Nueva York 1995

- ☺ **Tesis:**
- ☺ **Base:**
- ☺ **Garantía:**
- ☺ **Respaldo:**

Texto 3

No a la Violencia

Ha transcurrido poco más de un mes desde que todo el país se sintió golpeado al saber que un padre había castigado brutalmente a su hija de cinco meses, provocándole heridas de tal magnitud, que debió ser internada en estado de coma profundo. El maltrato a los menores es una realidad bastante más antigua, dramática y frecuente de lo que uno se imagina.

Si no se reconoce su real magnitud, es porque se suscita al interior del núcleo familiar; porque sus víctimas no tienen discernimiento para intentar alguna defensa y porque debemos admitir que nuestra idiosincracia todavía sigue apegada a la idea de que la educación es sinónimo de rigor: no se distingue con claridad la frontera que distingue a la actitud formativa de la que agrede física y psicológicamente al menor.

El que un padre haya castigado a su hija de dos meses y le provocara la muerte, porque su llanto no le permitía ver un partido de fútbol por televisión –aún aislada-, no es sino el extremo más irracional de una conducta que está bastante más extendida entre nosotros de lo que nos imaginamos. La Unicef ha revelado que, en nuestro país, serían doscientos mil los niños maltratados.

La ley que castiga la violencia intrafamiliar –promulgada hace dos años- no ha tenido la eficacia que se le asignó.

Si no se actúa con inteligencia y presteza, el maltrato infantil será un mal endémico.

- ☺ Tesis:
- ☺ Base:
- ☺ Garantía:
- ☺ Respaldo:

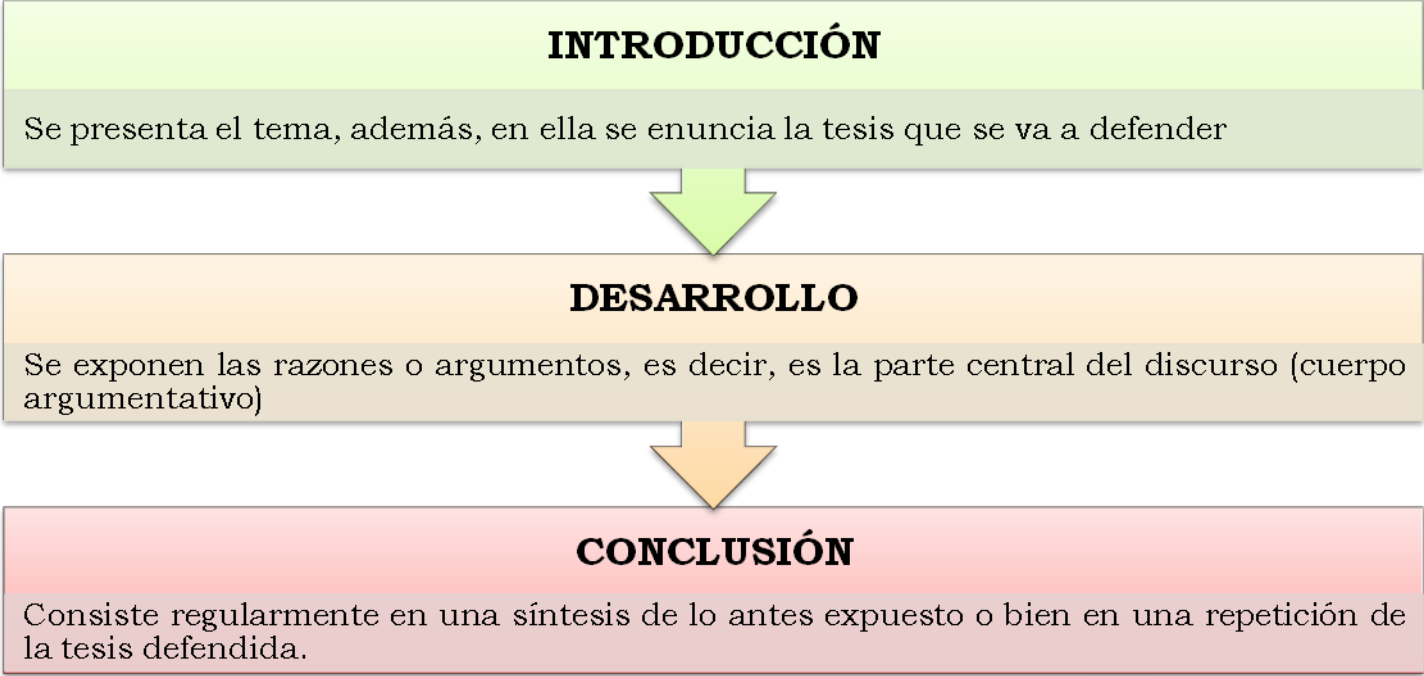
Texto 4



- ☺ Tesis:
- ☺ Base:
- ☺ Garantía:
- ☺ Respaldo:

ETAPAS DE LA ARGUMENTACIÓN

Observa el siguiente esquema:



Lea el siguiente ejemplo. Contesta las preguntas que a continuación se presentan.

INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA Y VOTO OBLIGATORIO

Manuel Antonio Garretón M.

En las proximidades de las elecciones parlamentarias surge nuevamente el debate en torno a la falta de interés en la política, mostrada en el bajo nivel de inscripción de los jóvenes en los registros electorales. Las soluciones más en boga son, por un lado, la inscripción automática y el voto voluntario.

Respecto de lo primero hay pocas dudas. No tiene sentido, como dirían los economistas, incrementar los costos de la participación: tener que inscribirse en lugares relativamente lejanos al hogar o el trabajo o los centros de estudio, a horas determinadas en que se perturban las actividades laborales, domésticas o estudiantiles sin que haya ningún incentivo, ninguna opción todavía estructurada, es obviamente favorecer la no inscripción si, además, después el voto será obligatorio o se le multará por no votar. Es obvio: la inscripción tiene que ser automática, cumplida la edad correspondiente, haya que invertir lo que haya que invertir y no cabe ningún argumento en contrario sobre dificultades técnicas.

Más importante me parece insistir en la necesidad del voto obligatorio. Todo cambio en este aspecto en el sentido de decretar el voto voluntario va, en primer lugar -y esto no es una cuestión menor- en contra de la tradición chilena. Pero, sobre todo, es la respuesta incorrecta a lo que se llama la falta de interés en la política o la distancia entre la gente y la política y significa aumentar ambas.

El voto es no sólo un derecho individual irrenunciable, sino también un deber social igualmente irrenunciable. Es la única forma universal de participación en las cosas de la comunidad política y en la elección de sus representantes. Al igual que los impuestos, en los que se trata de contribuir económicamente a la subsistencia de la sociedad como tal y no en referencia a los propios intereses individuales y donde a nadie se le pregunta si quiere o no pagar o cuánto quiere pagar, en la participación en los destinos de la sociedad nacional-estatal de la que se forma parte, la contribución a ella es obligatoria y el voto es el mínimo indispensable de involucramiento ciudadano.

Incluso en la medida que se vaya profundizando la participación ciudadana en asuntos locales, presupuestos municipales y algunos grandes temas nacionales, ello deberá suponer el voto y participación obligatoria para evitar que estos asuntos lo resuelvan minorías activas o poderes fácticos, lo que igualmente ocurre cuando la no inscripción o la abstención son altas.

Uno de los peores argumentos a favor del voto voluntario es que éste permitiría medir el interés, la apatía o el rechazo a las opciones en juego, como si se tratara de un indicador de encuestas y no el acto simbólico y efectivo esencial de la participación en la vida democrática. Si quiere obtener la expresión activa de rechazo a las opciones en juego o incluso a la política misma, y si se considera que el voto en blanco -que siempre ha sido una buena expresión de ello- es insuficiente, no veo por qué no se agrega entre las causas aceptables de abstención o en la cédula misma de votación, la opción por la objeción de conciencia. Con ello se salvaguarda la libertad individual de no elegir algo o a alguien, pero se exige que se haga de ello un acto explícito de expresión ciudadana.

Hacer del voto algo voluntario es despreciar el carácter indispensable de la política en la vida de un país y es otro paso más en su desvalorización y desprestigio.

Introducción

Desarrollo

Conclusión

http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=29547

- 1) Establezca el marco general de la argumentación
- 2) Establezca la estructura interna de la argumentación
- 3) ¿Qué visión tiene el autor sobre el voto voluntario? Fundamenta tu respuesta.
- 4) ¿En qué consiste el voto para Garretón? ¿Estás de acuerdo? Fundamenta tu respuesta con argumentos propios.
- 5) ¿Cuál dirías tú que es la tesis de Garretón? Plantéala sintéticamente en términos claros.
- 6) Señala los principales argumentos que esgrime para validar dicha tesis. Fíjate también que exhibe contraargumentos para validar, por oposición, su tesis.
- 7) ¿A qué conclusión llega? Señálala explícitamente.

ACTIVIDAD FINAL: Completa el recuadro y luego transforma esas ideas en un texto como el que acabas de leer.

Tesis	Bases	Garantías	Respaldos
Es bueno que exista una ley que prohíba fumar en lugares públicos			
No debe existir una ley que prohíba fumar en lugares públicos			